

PLAN DIGITAL

ED. INFANTIL Y PRIMARIA



04/11/2025



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO	4
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	4
1.2 CONTRIBUCIÓN DEL PD AL PEC Y A LA PGA.....	5
1.3 REFERENCIA NORMATIVA	6
2 PUNTO DE PARTIDA.....	7
2.1 INVENTARIO.....	7
2.2 INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	10
2.3 ANÁLISIS DAFO	11
3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES.....	12
4 EVALUACIÓN Y REVISIÓN	21
ANEXO I: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO.....	27
ANEXO II: MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS.....	28
ANEXO III: PROTOCOLO DE USO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS.....	28
ANEXO IV: PROTOCOLO PARA EL PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS DIGITALES..	29

INTRODUCCIÓN

El Plan Digital (PD) aborda de manera integral la organización y uso de recursos tecnológicos, con la finalidad de enriquecer la experiencia educativa, promover la inclusión y desarrollar capacidades que permitan desenvolverse de manera competente en el medio digital y contribuir de este modo al desarrollo pleno del alumnado.

A través del registro de las actuaciones que se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar, este plan se enfoca en la mejora de la competencia digital de la comunidad educativa, para lo que se persigue una optimización de los recursos digitales, la formación continua del personal y la promoción de la ciudadanía digital responsable.

Este documento -que forma parte del Proyecto Educativo (PEC) y de la Programación General Anual (PGA)-, establece las bases para una transformación digital progresiva y sostenible, donde el aprendizaje se convierte en una experiencia dinámica y significativa.

1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

En el contexto educativo actual, caracterizado por la rápida evolución tecnológica y la creciente influencia de la era digital, la implementación de un Plan Digital en nuestro colegio se presenta como una necesidad estratégica. La justificación para este plan se fundamenta en diversas razones que convergen para enriquecer la experiencia educativa de nuestros estudiantes y prepararlos de manera integral para los desafíos del siglo XXI.

Dichas razones son las siguientes:

- ✓ Desarrollo de Competencias Digitales: la integración de la tecnología en la Educación Primaria es esencial para cultivar las competencias digitales desde las etapas tempranas del proceso educativo. Proporcionar a los y las estudiantes habilidades sólidas en el uso de herramientas digitales y plataformas tecnológicas les otorgará una ventaja significativa en su desarrollo académico y futuro profesional.
- ✓ Motivación y Participación Estudiantil: el acceso a recursos digitales y métodos de enseñanza interactivos aumenta la motivación y participación de los y las estudiantes. La tecnología abre un abanico de posibilidades para presentar conceptos de manera dinámica y atractiva, estimulando el interés intrínseco por el aprendizaje.
- ✓ Personalización del Aprendizaje: la tecnología permite adaptar el proceso de enseñanza a las necesidades individuales de cada estudiante. Programas y aplicaciones educativas pueden ser utilizados para ofrecer experiencias de aprendizaje personalizadas, abordando diferentes estilos de aprendizaje y ritmos de desarrollo.
- ✓ Acceso a Recursos Educativos Globales: un enfoque digital amplía el acceso a recursos educativos de alcance global. Nuestro alumnado puede beneficiarse de contenidos multimedia, simulaciones interactivas y colaboración en línea, enriqueciendo su comprensión del mundo y fomentando su curiosidad intelectual.

- ✓ Preparación para el Mundo Digital: la sociedad contemporánea demanda ciudadanos competentes en el entorno digital. La incorporación de un Plan Digital de Centro asegura que nuestros estudiantes no solo se adapten, sino que lideren en un mundo cada vez más tecnológico, promoviendo la responsabilidad y ética digital.
- ✓ Colaboración y Comunicación Efectiva: las herramientas digitales facilitan la colaboración entre estudiantes, profesorado y familias. Las plataformas educativas y la comunicación en línea fortalecen los lazos entre la comunidad educativa, promoviendo una participación activa y un ambiente de aprendizaje colaborativo.
- ✓ Desarrollo de Habilidades del Siglo XXI: la utilización de la tecnología en la Educación Primaria ayuda a adquirir habilidades esenciales del siglo XXI, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad. Estas habilidades son fundamentales para preparar a nuestro alumnado para un futuro laboral y social en constante evolución.

En conclusión, la justificación para un Plan Digital de Centro en nuestro colegio se basa en el compromiso de ofrecer una educación de calidad que esté alineada con las demandas de la sociedad actual. Este enfoque no solo potencia el aprendizaje académico, sino que también moldea a nuestros estudiantes como individuos competentes, adaptativos y éticos en un mundo digitalizado.

1.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

En el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA) se integran las estrategias para conseguir que niños y niñas se desarrollen de forma plena en la sociedad.

- ✓ El PD debe estar en consonancia con el PEC, intentando mejorar la práctica educativa y el desarrollo del alumnado a través de la utilización de los medios digitales. A continuación detallamos algunos objetivos del PEC a los que contribuye el presente PD:
 - Desarrollar los aspectos de una educación integral: razonamiento, desarrollo físico, afectividad, sensibilidad, autoestima, actitud crítica, respeto y relación positiva con los otros.
 - Educar al alumnado en la responsabilidad personal de sus actos y en la corresponsabilidad en las tareas colectivas, como proceso de consecución de una manera autónoma de comportarse.

-Enseñar a aplicar todos los conocimientos adquiridos en la resolución de los problemas que se le pueden plantear, de forma autónoma y creativa.

✓ Este PD también contribuye a los siguientes objetivos de Centro presentes en la PGA:

OBJETIVO 2: Continuar con los proyectos anuales de Centro

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PAD, PAT, POEP, PIC, PLEI, COEDUCACIÓN, DIGITALIZACIÓN, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTUACIONES: Propiciar situaciones o contexto de aprendizaje dando contenidos a las jornadas culturales. "Proyectos documentales interniveles" utilizando como marco de referencia los hitos temporales y sociales del curso (una trimestral) dentro de las unidades de programación.

Relación con el objetivo institucional nº7 (Educastur: Circular de inicio de curso CENTROS PÚBLICOS, 20/06/2024):

- Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de digitalización de los centros, dentro del marco europeo de competencias digitales (2021-2027), garantizando su plena inserción en la sociedad digital por medio del uso crítico, seguro y responsable.

1.3 REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2 PUNTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizamos un inventario del equipamiento digital y recabamos información de toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizamos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tenemos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

2.1 INVENTARIO

A continuación exponemos la infraestructura con la que cuenta nuestro centro, atendiendo a la dimensión tecnológica:

- La conectividad se realiza de tres formas:
 - Red administrativa: ordenadores de dirección, jefatura y secretaría e impresoras asociadas.
 - Wifi red docencia: equipos y dispositivos móviles de aula
- Equipamiento tecnológico asociado a las aulas:

Escuela de La Caizuela	Aula de Infantil: 1 PC, 2 portátiles, 5 tabletas, 1 impresora, 1 altavoz con micrófono, 1 panel interactivo, 1 punto wifi Aula de Primaria I: 1 pc, 9 tabletas, 1 altavoz con micrófono, 1 panel interactivo, 1 punto wifi Aula de Primaria II: 1 pc, 5 portátiles, 10 tabletas, 1 altavoz con micrófono, 1 panel interactivo, 1 punto wifi, 1 teléfono Aula de Primaria III: 19 portátiles, 1 panel interactivo Aula de desdoble (arriba): 2 PC, 1 impresora, 1 punto wifi, 1 panel interactivo Aula de desdoble (abajo): 1 PC, 1 portátil, 1 panel interactivo, 1 punto wifi
Escuela de Naveces	Aula de Infantil: 1 PC, 1 portátil, 1 tableta, 1 altavoz con micrófono, 1 panel interactivo, 1 punto wifi, 1 teléfono Aula de Primaria I: 5 PC, 7 portátiles, 4 tabletas, 1 altavoz con micrófono, 1 panel interactivo, 1 punto wifi, 1 teléfono Aula de Primaria II: 1 PC, 9 portátiles, 1 altavoz con micrófono, 1 panel interactivo Entrada al aula de Primaria I: 1 PC, 1 impresora Aula de desdoble: 1 PC, 1 portátil, 1 panel interactivo, 1 punto wifi
Escuela de Piarnu	Aula de Infantil: 1 PC, 1 portátil, 1 altavoz con micrófono, 1 panel interactivo, 1 punto wifi Aula de Primaria I: 1 PC, 1 panel interactivo, 1 altavoz con micrófono, 1 impresora Aula de Primaria II: 1 PC, 8 portátiles, 3 tabletas, 1 altavoz con micrófono, 2 paneles interactivos, 1 punto wifi

	Aula de Primaria III: 1 PC, 11 portátiles, 1 panel interactivo, 1 armario de carga para portátiles Administración: 3 PC, 3 portátiles con 3 monitores, 2 impresoras, 2 teléfonos Sala reuniones: 3 PC, 1 portátil, 1 panel interactivo, 1 punto wifi Biblioteca: 1 panel interactivo, 1 portátil, 1 impresora Almacén: 4 PC, 6 tabletas 1 punto wifi, 2 altavoces, 1 visualizador de documentos, 3 tv smart, 3 grabadoras de audio Aula de desdoble (cocina): 1 portátil, 1 tv smart
--	--

2.2 INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Tras haber recogido la información de la comunidad educativa, hemos detectado que el centro cuenta con una política de uso aceptable de las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso es mejorable.

A continuación se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

- **Infraestructura:** muy buena, con suficiente dotación en todos los espacios del Centro.
- **Liderazgo y Gobernanza:** el equipo directivo y el coordinador TE utilizan adecuadamente las distintas herramientas digitales, que facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa. Encontramos que no existe un protocolo claro de actuación en cuanto a la organización de la documentación digitalizada (actas, informes...).
- **Enseñanza y Aprendizaje:** aunque hay buena infraestructura, los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos debido, sobre todo, a fallos en la conectividad.
- **Desarrollo Profesional:** se detecta una amplia demanda de formación en competencia digital del profesorado, así como gran interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- **Evaluación:** nos encontramos en proceso de integrar herramientas de evaluación digitales y variadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente en la autoevaluación y coevaluación de los alumnos.
- **Contenido y Currículo:** hemos detectado falta de concreción curricular de los saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado. Vemos necesaria la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales.
- **Redes de Apoyo y Colaboración:** se precisa un repositorio de recursos digitales, así como un protocolo de uso de éste. La web se mantiene actualizada.

2.3 ANÁLISIS DAFO

Tras dicho resumen exponemos a continuación los resultados a través de un análisis DAFO:

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
- Diferencias apreciables en cuanto a la competencia digital en el profesorado, en el alumnado y en las familias. - Falta de protocolos y de repositorios	- Inestabilidad de la plantilla del centro - Posible rechazo inicial al PD, concebido como otra tarea adicional que incrementa la dedicación horaria.
Fortalezas	Oportunidades
- Amplia infraestructura y dotación tecnológica - Interés del profesorado por mantenerse actualizado en competencia digital	- Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas - La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación

3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

A la vista de la situación real elaboramos nuestro PD, en el que planteamos los objetivos a conseguir a través de acciones temporalizadas, agentes responsables e indicadores de logro que nos permitirán graduar el nivel de consecución alcanzado a lo largo del curso.

A continuación presentamos estos objetivos asociados a los diferentes elementos recogidos en el Marco Europeo.

1		Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Existencia de un inventario con la dotación digital mapeada			Deseado:	SÍ Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	1.1.1	Creación de un inventario y mapeo de la dotación digital.	
	Curso escolar		1.1.2	Actualización periódica del inventario.	
	Curso escolar		1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales (compras, donaciones, envío Consejería...)	

1 Objetivo: 1.4 Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente						
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>				Grado de consecución	
	Porcentaje de dispositivos que funcionan correctamente				Deseado:	100%
					Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>			
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	1.4.1	Creación de un plan de incidencias de carácter técnico en el que se concrete quién se encarga del mantenimiento de los equipos y redes.		
	Curso escolar	Equipo Directivo, Tutores/as, Coordinador/a TE	1.4.2	Revisión de los dispositivos digitales a principios de curso y comprobación de su buen funcionamiento en cualquier momento del curso.		
Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TE	1.4.3	Creación y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de los dispositivos digitales obsoletos.			

2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Existencia de un protocolo de uso de los espacios y recursos digitales			Deseado:	SÍ
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Inicio de curso	Equipo Directivo Coordinador/a TE	2.2.1	Elaboración de las instrucciones para incluir en el protocolo.	
	Curso escolar	Equipo Directivo Coordinador/a TE	2.2.2	Actualización, si procede, de dichas instrucciones.	

2	Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.				
LIDERAZGO	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Actividades de bienvenida y formación realizadas			Deseado:	100%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	Equipo Directivo Coordinador/a TE	2.6.1	Reunión de acogida a los nuevos docentes e información de los aspectos relacionados con el entorno digital del centro.	
	Septiembre		2.6.2	Incorporación de este a las redes del centro en equipos Teams u otros grupos de funcionamiento.	
	Septiembre Octubre	Coordinador/a TE	2.6.3	Realización de actividades formativas al respecto.	

2 Objetivo: 2.4 Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales.				
LIDERAZGO	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Existencia de un manual de BBPP de uso de los recursos digitales		Deseado:	100%
	Alcanzado:			
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Equipo Directivo	2.4.1 Creación del manual	
	Septiembre	Coordinador/a TE	2.4.2 Difusión del manual a toda la comunidad educativa. Inclusión en el PAT (Plan de Acción Tutorial) de talleres o charlas educativas realizadas por especialistas, adaptadas a las diferentes edades del alumnado.	

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3 Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.				
	Indicador de logro Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital			Grado de consecución	
				Deseado:	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa.	
	Curso escolar	Equipo Directivo	3.2.2	Realización de actividades para que el alumnado conozca los riesgos del trabajo en red y tenga un comportamiento responsable.	
	Curso escolar	Equipo Docente	3.2.3	Comprobación en el seguimiento de la programación que se han implementado metodologías activas de carácter digital	
	Final de curso	E. Directivo E. Docente Coordinador/a TE	3.2.4	Realización de la evaluación en la memoria de final de curso del trabajo realizado en relación con la adquisición de la competencia digital.	

4 Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes					
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Profesorado que realiza actividades de formación digital			Deseado:	100%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Septiembre	E. Directivo E. Docente Coordinador/a TE	4.1.1	Realización de una encuesta para conocer las necesidades formativas.	
	Octubre		4.1.2	Organización de la formación digital del profesorado e intercambio de conocimiento, incluyéndolos en el plan de formación del centro.	
	Curso escolar	E. Directivo E. Docente Coordinador/a TE	4.1.4	Utilización de las plataformas virtuales para la formación del profesorado.	

4 Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital					
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A1)			Deseado:	80%
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Curso escolar	Representante CPR Coordinador/a TE	4.2.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la consejería, CPRs, INTEF, IAAP...	
	Curso escolar	E. Docente Coordinador/a TE	4.2.2	Acreditación del nivel de competencia digital del equipo docente.	

5 Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.				
EVALUACIÓN	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Utilización de herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Deseado:	100%
	Temporalización	Responsable	Alcanzado:	
			Acciones	
	Septiembre Octubre	E. Directivo E. Docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).
	Curso escolar	Equipo Docente	5.1.3	Uso de los portfolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.
	Curso escolar	E. Docente Coordinador/a TE	5.1.4	Utilización en la evaluación de herramientas de retorno inmediato, incluso en tiempo real.

CONTENIDO Y CURRÍCULO	6 Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.				
	<u>Indicador de logro</u>			Grado de consecución	
	Anexo elaborado con la distribución por niveles			Deseado:	100%
				Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	<u>Acciones</u>		
	Final del primer trimestre	E. Docente Coordinador/a TE	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.	
	Final del primer trimestre	E. Docente Coordinador/a TE	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.	
	Final del primer trimestre	Coordinador/a TE	6.1.4	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.	

7 Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro					
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	Indicador de logro			Grado de consecución	
	Número de repositorios creados			Deseado:	2
				Alcanzado:	
	Temporalización	Responsable	Acciones		
	Inicio de curso	E. Directivo Coordinador/a TE	7.1.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa.	
	Primer trimestre	E. Directivo Coordinador/a TE	7.1.2	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS, por ejemplo) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.	
	Primer trimestre	E. Directivo Coordinador/a TE	7.1.3	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.	
	Segundo trimestre	Coordinador/a TE	7.1.4	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento.	

4 EVALUACIÓN Y REVISIÓN

En este apartado incluimos el grado de consecución alcanzado de los objetivos propuestos, así como un análisis de éste y las propuestas de mejora pertinentes para el próximo curso, aunque consideramos que es un documento abierto, revisable y sujeto a futuras modificaciones a principio de curso o en el momento que se precisen. Este será el punto de partida para reformular el Plan Digital de Centro para el próximo curso y formará parte de la memoria anual del centro.

Se actualiza a final de curso:

1 Objetivo: 1.1 Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro				
INFRAESTRUCTURA	Indicador de logro	Grado de consecución		
	✓ Dotación digital inventariada y mapeada	Deseado:	100%	Alcanzado:
	Análisis del grado de consecución alcanzado			
	Propuestas de mejora			

1	Objetivo: 1.4 Lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente				
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u> ✓ Porcentaje de dispositivos que funcionan correctamente	Grado de consecución			
		Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				
2	Objetivo: 2.2 Crear un protocolo de uso de espacios y recursos digitales.				
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u> ✓ Correcto uso de los espacios y recursos digitales	Grado de consecución			
		Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

2	Objetivo: 2.4 Crear y difundir un manual de buenas prácticas de uso de las tecnologías digitales.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Presencia y difusión de un manual de BBPP.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

2	Objetivo: 2.6 Integrar en el plan de acogida al nuevo profesorado la información para que conozca el entorno digital del centro.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Actividades de bienvenida y formación realizadas	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

3	Objetivo: 3.2 Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.				
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u> ✓ Al menos una actividad en cada programación docente o propuesta didáctica destinada a la adquisición de la competencia digital	Grado de consecución			
		Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				
4	Objetivo: 4.1 Mejorar la competencia digital de los docentes				
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u> ✓ Profesorado que realiza actividades de formación digital	Grado de consecución			
		Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

4	Objetivo: 4.2 Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital			
	DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución	
		✓ Profesorado que acredita su competencia digital (al menos A1)	Deseado:	80%
		<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>	Alcanzado:	
		<u>Propuestas de mejora</u>		

5	Objetivo: 5.1 Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Utilización de al menos tres herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

6	Objetivo: 6.1 Distribuir adecuadamente por niveles en las programaciones docentes los saberes básicos referenciados en el currículo sobre la competencia digital.				
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u> ✓ Anexo elaborado con la distribución por niveles	Grado de consecución			
		Deseado:	100%	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				
7	Objetivo: 7.1 Elaborar un Plan de comunicación interna del centro				
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> ✓ Número de repositorios creados	Grado de consecución			
		Deseado:	2	Alcanzado:	
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>				
	<u>Propuestas de mejora</u>				

ANEXO I: DIGITALIZACIÓN DEL ALUMNADO

	ACCIONES- HERRAMIENTAS				RESPONSABLES
1º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Acceso a Teams red Docencia 2	Realización videollamada	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 1	Tutores y tutoras CompDigEdu
2º PRIMARIA	Encendido y apagado equipos	Acceso a Teams red Docencia 2	Realización videollamada, uso del canal general	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 2	Tutores y tutoras CompDigEdu
3º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseñas	Correo electrónico: Asunto, cuerpo, firma	Realización videollamada por calendario	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 3 Power point Nivel 1	Tutores y tutoras CompDigEdu
4º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña. Tareas en Teams, mensajes Navegación en la red de forma guiada	Correo electrónico: Asunto, cuerpo, firma, datos adjuntos Campos CC y CCO	Navegación en la red. Uso de navegadores, primeros pasos en seguridad en la red.	Uso de Word (Editor de texto) Nivel 4 Power point Nivel 2	Tutores y tutoras CompDigEdu
5º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: grupos	Navegadores: seguridad Páginas seguras	One Note, actividades y Tareas, páginas Forms	Tutores y tutoras CompDigEdu
6º PRIMARIA	Acceso a Teams Red Docencia, usuario y contraseña	Correo electrónico: Envío: programar, opciones de respuesta...	Netiqueta Uso de recursos educativos abiertos	One Note: (actividades y Tareas, Páginas, espacio colaborativo) Sway	Tutores y tutoras CompDigEdu

ANEXO II: BB.PP. (Manual de buenas prácticas)

- Mantener en las redes sociales las normas de educación y cortesía: saludar, ser amable y respetuoso, pedir las cosas por favor y agradecer las deferencias que tengan con nosotros. No utilizar solo las mayúsculas en la comunicación escrita.
- Fomentar una visión crítica de internet, concienciando al alumnado de que no toda la información vertida en la red es fiable.
- Advertir de los múltiples peligros a los que nos exponemos cuando utilizamos la red y sobre la dificultad de la eliminación de los datos subidos a la web: correo electrónico, teléfono, direcciones/ubicaciones, fotos comprometedoras, documentos de identidad, números de cuentas bancarias, conversaciones privadas, etc.
- Crear un protocolo para la prevención del ciberacoso.
- Respetar los derechos de autor. Formar en licencias Creative Commons.
- Defender el derecho al tiempo de desconexión digital.
- Permanecer atentos a cualquier síntoma de adicción.
- Consensuar una netiqueta del centro.

ANEXO III: Protocolo de uso de equipos informáticos

- Cada alumno/a es responsable del equipo en el que trabaja.
- Los equipos se utilizarán de acuerdo con las instrucciones dadas por el/la docente.
- No manipular el hardware. Si hay algún problema con el equipo tecnológico, el alumno debe comunicárselo al profesorado.
- No se ejecutará ningún programa ni se entrará en la web hasta que no lo indique el profesorado. No puede cambiarse la configuración de ningún equipo ni instalar software sin el expreso consentimiento del profesorado.
- El uso de los equipos tiene un fin educativo y no de esparcimiento: no se puede jugar, chatear o navegar en la red, si estas acciones no responden a un fin educativo y han sido expresamente permitidas por el/la docente.
- No se permitirá el consumo de alimentos o bebidas junto a los dispositivos tecnológicos.
- El comportamiento en la red debe ser respetuoso, de acuerdo con el manual de buenas prácticas del centro.
- Como norma general, la información y archivos generados por el alumnado serán guardados en su espacio en la nube o en su propio dispositivo de memoria, y no en el disco duro del ordenador.
- El profesorado podrá borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados.

ANEXO IV

Documento de cesión de uso temporal de Material Digital

El/La abajo firmante, D/D^a _____, con DNI: _____, como Padre, Madre, Tutor/a legal del alumno/a _____

DECLARA: Que ha recibido del Centro educativo CRA Castrillón-Illas el DISPOSITIVO, identificado con nº de serie/pegatina _____ en préstamo temporal.

Este préstamo temporal está motivado por la imposibilidad de tener un equipo tecnológico que permita trabajar adecuadamente en el domicilio.

El firmante RECONOCE que ha sido informado de todo lo anterior y de que:

- El material recibido se destina al uso exclusivamente educativo del alumno o alumna a quien representa
- Dicho material no dispone de seguro de robo o cobertura por desperfectos o golpes.

SE COMPROMETE A:

- Reintegrar esta dotación en buen estado al centro cuando se le indique.
- Custodiarla y a vigilar su correcto cuidado.
- Reintegrar cualquier desperfecto ocasionado por uso incorrecto.

Y para que conste, se firma en _____ a ____ de _____ de _____

Firma del padre, madre, tutor/a legal Firma del encargado/a centro

Fdo.:

EJEMPLAR PARA CUSTODIA EN EL CENTRO EDUCATIVO (FACILITAR COPIA AL INTERESADO/A)